



Poder Judicial de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 3093 /98

EXPEDIENTE N° 13-24534/98
y 13-27335/98

MPM

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1998.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramitaba contratación del servicio de mantenimiento del sistema de aire acondicionado central del edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Santiago del Estero, por el período comprendido entre el 1° de enero de 1999 y el 31 de diciembre del 2000, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 8/11 obra la Orden de Compra N° 89/97, cuyo vencimiento operará el día 31 de diciembre de 1998.

Que, en razón de ello, a fs. 15/21 se han agregado el nuevo pliego de bases y condiciones, conjuntamente con las cláusulas particulares y anexos.

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar el servicio de mantenimiento del sistema de aire acondicionado central del edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Santiago del Estero, por el período comprendido entre el 1° de enero de 1999 y el 31 de diciembre del 2000 y en el marco de lo dispuesto por el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

2°) Afectar el gasto resultante -que asciende a la suma de **PESOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE (\$88.520.-)**- a las cuentas del Presupuesto General de Gastos del ejercicio financiero de los años 1999 y 2000, conforme se estipula a fs. 23.

3°) Regístrese, hágase saber y gírese a la citada dirección para la prosecución del trámite.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION